

Mari Cruz Vicente: “Los reglamentos que hemos acordado representan un avance y contribuyen a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres”

Las ministras de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, e Igualdad, Irene Montero, la secretaria de Acción Sindical de CCOO, Mari Cruz Vicente, y la vicesecretaria general de UGT, Cristina Antoñanzas, han firmado hoy el acuerdo para el desarrollo de la igualdad efectiva en el trabajo entre hombres y mujeres que completa la Ley Orgánica de igualdad y el RDL 6/2019. En su intervención en el acto de firma, la secretaria de Acción Sindical de CCOO, Mari Cruz Vicente, ha destacado que “se trata de una buena herramienta para negociar con garantías los planes de igualdad e implantar el registro salarial en las empresas”.

30/07/2020.



Mari Cruz Vicente interviene en el acto de firma del acuerdo

“Los desarrollos reglamentarios son tan importantes o más que las propias normativas, por eso le hemos dedicado mucho tiempo y mucho empeño a su negociación, con objeto de dotarnos de una buena herramienta que facilite la necesaria igualdad en el mundo de trabajo”, explicó, “y acabar con las distintas brechas que existente entre mujeres y hombres, y así consolidar una sociedad igualitaria, libre de estereotipos de género”.

La secretaria de Acción Sindical de CCOO lamentó que las organizaciones empresariales abandonaran la mesa de negociación, porque “su presencia hoy, aquí, hubiese demostrado un cambio en la cultura empresarial, un avance en la democratización de las empresas, asignatura pendiente, una apuesta por la igualdad”.

Asimismo, Mari Cruz Vicente denunció que ha emergido una reacción anti género que puede llegar a tener un impacto negativo si no se aceleran y se consolidan medidas concretas y eficaces para avanzar en la igualdad efectiva. En este sentido, “tenemos que redoblar los esfuerzos para seguir avanzando en las políticas de igualdad, consolidar los avances y frenar cualquier intento de erosión de los derechos y libertades de las mujeres”. “Los dos reglamentos que hoy presentamos pretenden contribuir a ello y suponen un avance en esa dirección, fruto del compromiso de quienes hoy

estamos aquí de seguir trabajando con determinación y con urgencia para contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres”, subrayó.

A la firma del acuerdo que se ha celebrado en la sede del Ministerio de Trabajo y Economía Social han asistido en representación de CCOO, además de la secretaria de Acción Sindical de CCOO, una amplia delegación de mujeres sindicalistas encabezada por el secretario general de CCOO, Unai Sordo, y la secretaria de Mujeres e Igualdad, Elena Blasco.